

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL DÍA 19 DE MARZO DE 2026 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO “SUMINISTRO (IMPRESIÓN, MANIPULACIÓN, EMBOLSADO Y ENVÍO) DE LOS CUADERNILLOS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL ALUMNADO DE 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS CENTROS DOCENTES DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2025/2026” (CONTR 2025/695090).

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMINGUEZ-ADAME, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D^a GLORIA ÁLVAREZ ZAMBRANA, Técnico del Servicio de Organización y Coordinación de Centros de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

SECRETARIA:

D^a. MARÍA ASUNCIÓN MORENO VÉLEZ, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2026, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.5 y 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el expediente denominado **“SUMINISTRO (IMPRESIÓN, MANIPULACIÓN, EMBOLSADO Y ENVÍO) DE LOS CUADERNILLOS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL ALUMNADO DE 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS CENTROS DOCENTES DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2025/2026” (CONTR 2025/695090)**, del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 23 de diciembre de 2025, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Citada la Mesa en tiempo y forma, se hace constar lo siguiente:



MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		19/03/2026 14:53:27	PÁGINA: 1 / 2
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwHKnOOftgKlY38h0xapabCkKv8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En representación del Gabinete Jurídico de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional asiste D^a MARÍA NOGALES DOMÍNGUEZ-ADAME, sustituyendo a la vocal principal, D^a ARACELI MORATO PÉREZ.

Una vez manifestado lo anterior, se declara constituida la Mesa por la Sra. Presidenta, pasando seguidamente a debatir el Orden del día que consiste en:

- “Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, por la empresa **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, propuesta como adjudicataria en este contrato.

Comienza el acto con la apertura de la documentación previa a la adjudicación que ha presentado la empresa **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Constatado que dicha documentación ha sido presentada en tiempo y forma, se procede a su examen, estimando la Mesa que la misma adolece de defectos que deben ser subsanados por lo que se acuerda requerir a la empresa **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.** para que, en el plazo de tres días naturales desde el envío del requerimiento, los corrija o subsane, presentando a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica la siguiente documentación:

1.- En relación con las obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas:

Deberá presentar el justificante de pago del último recibo correspondiente al ejercicio 2025.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 12:00 horas del 19 de marzo de 2026, lo que CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Espada López

Fdo.: M.^a Asunción Moreno Vélez

MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		19/03/2026 14:53:27	PÁGINA: 2 / 2
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwHKnOOftgKlY38h0xapabCkKv8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	